



SECRETARÍA
Negociado 10

CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **22 DE MAYO DE 2012 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 25 de mayo de 2012 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

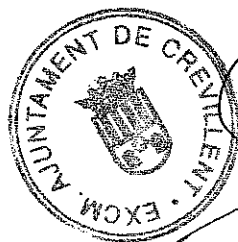
- 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2.- Gestión Tributaria. Reclamaciones Varias.
- 3.- Intervención. Aprobación Relaciones de Pago de Facturas.
- 4.- Régimen Interior. Ratificar Decreto de Alcaldía nº 550/12, de 16 de mayo, sobre O.V.P. mediante colocación mesa informativa.
- 5.- Régimen Interior. Solicitudes Mercado de Abastos.
- 6.- Régimen Interior. Medidas de Tráfico.
- 7.- Régimen Interior. Expediente Responsabilidad Patrimonial nº 41-36/11.
- 8.- Obras. Licencias Obras Mayores.
- 9.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 10.-Ruegos y Preguntas.

Crevillent, a 18 de mayo de 2012
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don _____ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN

